Señora
Lucía Canales Lardiez
Intendente de Valores Subrogante
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449, Piso 8
Presente

REF.: Hecho Esencial

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Inscripción Registro de Valores N° 783

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso 2 del artículo 10 de la ley 18.045, Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, informo en carácter de esencial lo siguiente:

Que con fecha 24 de enero de 2011, Primax S.A., sociedad en cuya propiedad participa indirectamente ENAP y el denominado "Grupo Romero" de la República del Perú, procedió a efectuar oferta de compra vinculante por las acciones y activos de propiedad directa o indirecta de Royal Dutch Shell p.l.c. en Chile (principalmente a través de Shell Chile Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Inversiones Shell S.A. y Shell Trading Chile S.A.) Esta oferta se hizo en conjunto con una empresa chilena perteneciente al denominado Grupo Saieh.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

/Rodrigo Azócar Hidalgo Gerente General

Empresa Nacional del Petróleo